

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	10/12/2025, 03:44:49
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)					
006	BOGOTA D.C.	27/2/2019					
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
	11001	60	00	012	2012	80129	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 070 LOCAL
	FISCALIA 070 LOCAL
	JUZGADO 1 PENAL MUNICIPAL DE GARANTIAS
	JUZGADO 31 PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO
	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	112														

2. DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 31 PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO	11/12/2018	14/12/2018	11
SE REMITEN 12 CDS CON 1 ORDEN DE CAPTURA			

FECHA DE LOS HECHOS

31/03/2011

3. CLASE DE PROCESO

Contra la familia	8009
-------------------	------

4. OBSERVACIONES

CRISTIAN FABIAN - PULIDO NUÑEZ* PROVIDENCIA DE FECHA *20/08/2025 * Auto decreta liberacion definitiva ----- 0 -----
--

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	10/12/2025, 03:44:49
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

FECHA	TIPO ACTUACIÃƒÆŒN	ANOTACIÃƒÆŒN	CUADERNO FOLIO
15/09/25	FijaciÃƒÆn en estado	PULIDO NUÃ'EZ - CRISTIAN FABIAN - PULIDO NUÃ'EZ* PROVIDENCIA DE FECHA *20/08/2025 * Auto decreta liberaciÃƒÆn definitiva	
08/09/25	ElaboraciÃƒÆn de oficios funcionarios pÃ³blicos	PULIDO NUÃ'EZ - CRISTIAN FABIAN : EN CUMPLIMIENTO AUTO INTERLOCUTORIO DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2025, SE ELABORA TELEGRAMA CONDENADO// SE REMITE AUTO INTERLOCUTORIO A MINISTERIO PUBLICO Y DEFENSOR PARA NOTIFICACION//PROCESO FISICO PASA AL PUESTO// CSA/MICS	
20/08/25	Auto decreta liberaciÃƒÆn definitiva	PULIDO NUÃ'EZ - CRISTIAN FABIAN : AUTO DECRETA LA LIBERACIÃƒÆŒN DEFINITIVA DE LA PENA IMPUESTA Y EXTINGUIR LAS PENAS DE PRISION ACCESORIA DE INHABILITACION PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS Y OTRAS DETERMINACIONES//BAJA PROCESO*****CCTC	
14/08/25	AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO 1
08/08/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	PULIDO NUÃ'EZ - CRISTIAN FABIAN: INGRESA AL DESPACHO AL DIA SIGUIENTE HABIL CORREO DEL 26-05-2025// OFICIO MIGRACION 20257030649191// ASUNTO: RESPUESTA OFICIO 2458 DEL 09-05-2025***RUTA***CSA***MONI	
09/05/25	ElaboraciÃƒÆn de oficios funcionarios pÃ³blicos	PULIDO NUÃ'EZ - CRISTIAN FABIAN: CUMPLE AS 23/04/2025 SE OFICIA A MIGRACION COLOMBIA SOLICITANDO INFORMACION /*/ PROCESO PASA AL PUESTO /*/CPR/*/CSA*/	
23/04/25	Auto solicitud de antecedentes	PULIDO NUÃ'EZ - CRISTIAN FABIAN : AUTO SOLICITA ANTECEDENTES PENALES//BAJA PROCESO*****CCTC	
23/04/25	AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO 1
26/09/23	ElaboraciÃƒÆn de oficios funcionarios pÃ³blicos	PULIDO NUÃ'EZ - CRISTIAN FABIAN : CUMPLE AS 11/08/2023 SE OFICIA A MIGRACION COLOMBIA SOLICITANDO INFORMACION /*/ PROCESO PASA AL PUESTO/*/CPR/*/CSA*/	
11/08/23	Ordena Cumplir Auto	PULIDO NUÃ'EZ - CRISTIAN FABIAN : Auto ordena oficial nuevamente a Migracion Colombia //BAJA PROC LBC	proc
03/08/23	INGRESO OFICIOS VARIOS	PULIDO NUÃ'EZ - CRISTIAN FABIAN : INGRESA PROC. CON OFICIO PROCEDENTE DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL //POLICIA NACIONAL//AREA ADMINISTRACION INFORMACION CRIMINAL - REFERENCIA RESPUESTA.***YPB***	
03/08/23	AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO 1
27/07/23	RecepciÃƒÆn Oficios allegados por la DIJIN	PULIDO NUÃ'EZ - CRISTIAN FABIAN : SE RECIBE EN LA FECHA 24-07-2023 OFICIO PROCEDENTE DE LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL //POLICIA NACIONAL//AREA ADMINISTRACION INFORMACION CRIMINAL - REFERENCIA RESPUESTA.*DR-CSA*	
26/06/23	ElaboraciÃƒÆn de oficios funcionarios pÃ³blicos	PULIDO NUÃ'EZ - CRISTIAN FABIAN : CUMPLE AS 05/06/2023 SE OFICIA A LA DIJIN SOLICITANDO ANTECEDENTES DEL CONDENADO/*/ SE OFICIA A MIGRACION COLOMBIA SOLICITANDO INFORMACION /*/ PROCESO PASA AL PUESTO/*/CPR/*/CSA*/	
05/06/23	Ordena Cumplir Auto	PULIDO NUÃ'EZ - CRISTIAN FABIAN : Auto i) Solicitar a la DIRECCIÃƒÆN DE INVESTIGACIÃƒÆN CRIMINAL E INTERPOL DIJIN de la POLICÃƒÆA NACIONAL informen los antecedentes delictivos que registra el sentenciado. ii) Oficiar a MigraciÃƒÆn Colombia a fin de que allegue el reporte de movimientos migratorios del condenado //BAJA PROC LBC	PROC
27/04/23	AL DESPACHO	PROCESO AL DESPACHO POR SOLICITUD DE PERSONAL DEL JUZGADO	PROCESO 1
24/12/20	FijaciÃƒÆn en estado	CRISTIAN FABIAN - PULIDO NUÃ'EZ* PROVIDENCIA DE FECHA *26/11/2020 * No revoca condena de ejecuciÃƒÆn condicional	
01/12/20	EnvÃƒÆo Auto para Notificar	PULIDO NUÃ'EZ - CRISTIAN FABIAN : CONFORME A LA DOCUMENTACION ALLEGADA A LA SECRETARIA COMUN ADSCRITA AL DESPACHO JUDICIAL, SE NOTIFICA VIA CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL A CONDENADO - VICTIMAS - REPRESENTANTE DE MINPUBLICO DEL AUTO INTERLOCUTORIO QUE DATA DE NOVIEMBRE 26 DEL 2020 /// PROCESO PASA A ARCHIVO DE GESTION PARA SU DEBIDA CUSTODIA /// CFPF	
26/11/20	No revoca condena de ejecuciÃƒÆn condicional	PULIDO NUÃ'EZ - CRISTIAN FABIAN : No revocar a Cristian FabiÃƒÆn Pulido NÃºÃ±ez la suspensiÃƒÆn condicional de la ejecuciÃƒÆn de la pena **JAR** - BAJA EXPEDIENTE A SECRETARIA PARA SU RESPECTIVO TRAMITE -	PROC
20/11/20	INGRESO TRASLADO	PULIDO NUÃ'EZ - CRISTIAN FABIAN : INGRESA PROCESO CON CONSTANCIA SECRETARIAL TRASLADO ART. 477 C.P.P CON TERMINO VENCIDO. UNA VEZ VENCIDO EL TRASLADO GUARDO SILENCIO (EXTEMPORANEO)///CP//JSML	
20/11/20	INGRESO MEMORIALES VARIOS	PULIDO NUÃ'EZ - CRISTIAN FABIAN : INGRESA POR CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DE VICTIMA DEL CDO CON ANEXOS SOLICITANDO REVOCAR LA MEDIDA//CP//JSML	
20/11/20	INGRESO MEMORIALES VARIOS	PULIDO NUÃ'EZ - CRISTIAN FABIAN : INGRESA POR CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DE LA VICTIMA INFORMANDO INCUMPLIMIENTO PÃÆR PARTE DEL CONDENADO//CP//JSML	
20/11/20	INGRESO DESCORRER TRASLADO	PULIDO NUÃ'EZ - CRISTIAN FABIAN : INGRESA POR CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DEL CONDENADO DESCORRER TRASLADO CON ANEXOS///CP//JSML	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	10/12/2025, 03:44:49
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

15/10/20	FijaciÃ³n en estado	PULIDO NUÃ'EZ - CRISTIAN FABIAN : AUTO DE 17/09/2020 (se Dispone que a travÃ@s del Centro de Servicios Administrativos cÃ³rrasele Cristian FabiÃ¡n Pulido NÃºÃ±ez el traslado de que trata el artÃculo 477 de la Ley 906 de 2004 ordenado 15 de julio de 2020 por el medio subsidiario de estado, indicando igualmente la informaciÃ³n allegada en esta oportunidad, para que dentro del tÃ©rmino allÃº dispuesto rinda las explicaciones frente al incumplimiento a sus obligaciones suscritas en diligencia de compromiso, mÃ¡s concretamente la de informar todo cambio de residencia y reparar los daÃ±os ocasionados con el delito. Una vez allegado el referido trÃ¡mite, el Despacho decidirÃ¡ sobre la revocatoria o no de la suspensiÃ³n condicional de la ejecuciÃ³n de la pena)
09/11/20	RecepciÃ³n	PULIDO NUÃ'EZ - CRISTIAN FABIAN : SE REECEIBE POR CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DEL CONDENADO DESCORRE TRASLADO CON ANEXOS . LMMM
30/10/20	RecepciÃ³n de Memoriales	PULIDO NUÃ'EZ - CRISTIAN FABIAN : EN LA FECHA SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DE VICTIMA DEL CDO CON ANEXOS SOLICITANDO REVOCAR LA MEDIDA.-CMPM.-
28/10/20	RecepciÃ³n de Memoriales	PULIDO NUÃ'EZ - CRISTIAN FABIAN : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DE LA VICTIMA INFORMANDO INCUMPLIMIENTO PÃ“R PARTE DEL CONDENADO//ATF
08/10/20	Traslado ArtÃculo 477 CPP (Ley 906 de 2004)	PULIDO NUÃ'EZ - CRISTIAN FABIAN : EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL DESPACHO JUDICIAL EN PROVEIDO QUE ANTECEDE, SE DA APERTURA AL TRAMITE INCIDENTAL PREVISTO EN EL ART 477 DE LA LEY 906 DE 2004 // SE ELABORAN COMUNICACIONES AL PENADO // PROCESO PASA A TERMINOS // CFFP
17/09/20	Ordena Correr Traslado Art. 477 (ley 906 de2.004)	PULIDO NUÃ'EZ - CRISTIAN FABIAN : se Dispone que a travÃ@s del Centro de Servicios Administrativos cÃ³rrasele Cristian FabiÃ¡n Pulido NÃºÃ±ez el traslado de que trata el artÃculo 477 de la Ley 906 de 2004 ordenado 15 de julio de 2020 por el medio subsidiario de estado, indicando igualmente la informaciÃ³n allegada en esta oportunidad, para que dentro del tÃ©rmino allÃº dispuesto rinda las explicaciones frente al incumplimiento a sus obligaciones suscritas en diligencia de compromiso, mÃ¡s concretamente la de informar todo cambio de residencia y reparar los daÃ±os ocasionados con el delito. Una vez allegado el referido trÃ¡mite, el Despacho decidirÃ¡ sobre la revocatoria o no de la suspensiÃ³n condicional de la ejecuciÃ³n de la pena **JAR** - BAJA EXPEDIENTE A SECRETARIA PARA SU RESPECTIVO TRAMITE -
14/09/20	INGRESO OFICIOS VARIOS	PULIDO NUÃ'EZ - CRISTIAN FABIAN : INGRESA MEDIANTE CORREO ELECTRONICO OFICIO CON DEVOLUCION DESPACHO COMISORIO///CP///JSML
08/09/20	Oficio envio resultados de comisiÃ³n	PULIDO NUÃ'EZ - CRISTIAN FABIAN : SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO DESPACHO COMISORIO PROCEDENTE DEL 2 MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO DE SOGAMOSO. LMMM
03/09/20	Elaboracion Despacho Comisorio	PULIDO NUÃ'EZ - CRISTIAN FABIAN : EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL DESPACHO JUDICIAL EN PROVEIDO QUE ANTECEDE, SE ELABORA DESPACHO COMISORIO MEDIANTE OFICIO 646 Y SE REMITE EL MSIMO VIA CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL /// PROCESO PASA AL PUESTO /// CFFP
27/08/20	Auto ordenando despacho comisorio	PULIDO NUÃ'EZ - CRISTIAN FABIAN : De otro lado, ingresa oficio No. 1941 de 23 de julio de 2020, mediante el cual el Juzgado Primero (Ãºnico) de EjecuciÃ³n de Penas y Medidas de Seguridad de Santa Rosa de Viterbo- BoyacÃ¡ devuelve el Despacho Comisorio sin auxiliar, como quiera que no tiene competencia donde se encuentra el sentenciado y no se les otorga la facultad de subcomisionar. Visto lo anterior, se Dispone que a travÃ@s del Centro de Servicios Administrativos reiterÃ©se el Despacho Comisorio ordenado mediante auto de 15 de julio de los corrientes, pero en esta ocasiÃ³n con destino a los Juzgados Penales Municipal con FunciÃ³n de Conocimiento de Sogamoso- BoyacÃ¡ (reparto), destinado a que se adelante a Cristian FabiÃ¡n Pulido NÃºÃ±ez el trámite establecido en el artÃculo 477 de la Ley 906 de 2004 **JAR** - BAJA EXPEDIENTE A SECRETARIA PARA SU RESPECTIVO TRAMITE -
27/08/20	Auto ordena expedir informaciÃ³n	PULIDO NUÃ'EZ - CRISTIAN FABIAN : Teniendo en cuenta la solicitud incoada por la ciudadana Briyih Tatiana MartÃñez CalderÃ³n en su calidad de víctima dentro de las diligencias de la referencia, respecto al trámite dado frente al incumplimiento por parte del sentenciado a las obligaciones con su hijo, por el Centro de Servicios Administrativos infÃ³rmesele a la memorialista que este Despacho iniciÃ³ el procedimiento dispuesto en el CÃ³digo de Procedimiento Penal, con el fin de establecer si Cristian FabiÃ¡n Pulido NÃºÃ±ez se encuentra en causal de revocatoria de la suspensiÃ³n condicional de la ejecuciÃ³n de la pena, decisiÃ³n que se adoptarÃ¡ de fondo cuando sea recolectada la informaciÃ³n correspondiente. **JAR** - BAJA EXPEDIENTE A SECRETARIA PARA SU RESPECTIVO TRAMITE -
31/07/20	INGRESO OFICIOS VARIOS	PULIDO NUÃ'EZ - CRISTIAN FABIAN : INGRESA CORREO ELECTRONICO ENVIADO POR EL JDO 1 EPMS SANTA ROSA DE VITERBO ALLEGANDO DEVOLUCION DE DESPACHO COMISORIO SIN DILIGENCIAR///SP//JSML
24/07/20	RecepciÃ³n Oficios varios - Ventanilla	PULIDO NUÃ'EZ - CRISTIAN FABIAN : SE RECEPCIONA CORREO ELECTRONICO ENVIADO POR EL JDO 1 EPMS SANTA ROSA DE VITERBO ALLEGANDO DEVOLUCION DE DESPACHO COMISORIO SIN DILIGENCIAR//JB //
22/07/20	ADVERTENCIA DESPACHO	**JAR** PROCESO AL DESPACHO PETICION PENDIENTE **JAR**
22/07/20	Elaboracion Despacho Comisorio	PULIDO NUÃ'EZ - CRISTIAN FABIAN : EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL DESPACHO JUDICIAL EN PROVEIDO QUE ANTECEDE, SE ELABORA DESPACHO COMISORIO MEDIANTE OFICIO 646 CON DESTINO A LOS JUZGADOS HOMOLOGOS DE SANTA ROSA DE VITERBO - BOYACA // PROCESO PASA AL PUESTO /// CFFP

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y están sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetarán el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	10/12/2025, 03:44:49
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

Auto ordenando 15/07/20 despacho comisorio	PULIDO NUÁ'EZ - CRISTIAN FABIAN : Por tanto complementese el auto del 30 de enero de 2020, en el sentido de LIBRAR DESPACHO COMISORIO por el CSA de estos juzgados, dirigido a los homologos con competencia en el Municipio de Sogamoso, Boyacá a fin de que se dispongan cárrear el traslado del art. 477 de la Ley 906 de 2004 a Cristian Fabian Pulido Nuáez del presente auto, de la diligencia de compromiso del 22 de octubre de 2019 y el memorial del 19 de diciembre de 2019 mediante el cual la vÁctima informA el incumplimiento de la obligaciA de observar buena conducta, para que dentro del tÁrmino allá dispuesto, expliquen las razones del incumplimiento de las obligaciones suscritas en diligencia de compromiso respecto al deber de observar buena conducta, especialmente el deber alimentario respecto de su hijo **JAR** - BAJA EXPEDIENTE A SECRETARIA PARA SU RESPECTIVO TRAMITE -	PROC
Auto ordena 15/07/20 anexar correspondencia	PULIDO NUÁ'EZ - CRISTIAN FABIAN : Incorporase a la actuaciA del condenado Cristian Fabian Pulido Nuáez, la constancia secretarial mediante la cual se corre el traslado previsto en el art. 477 del CPP el dia 19 de febrero 2020 **JAR** - BAJA EXPEDIENTE A SECRETARIA PARA SU RESPECTIVO TRAMITE -	PROC
INGRESO 16/07/20 MEMORIALES VARIOS	PULIDO NUÁ'EZ - CRISTIAN FABIAN : INGRESA MEMORIAL DE LA VICTIMA INCUMPLIMIENTO REPERACION///SP///JSML	
RecepciA de 10/07/20 Memoriales	SE RECIBE POR CORREO ELECTRONICO MEMORIAL DE LA VICTIMA INCUMPLIMIENTO REPERACION & ALEX	
02/03/20 RadicaciA n	PULIDO NUÁ'EZ - CRISTIAN FABIAN : EL 21-02-2020 SE RADICA OFICIO 14229 EN LA PROCURADURIA // PASA A CARPETA DEL JUZGADO EN SECRETARIA / DESANOTA MARILYN	
INGRESO 27/02/20 TRAMITES C.S.A	PULIDO NUÁ'EZ - CRISTIAN FABIAN : INGRESA PROCESO CON CONSTANCIA SECRETARIAL TRASLADO ART. 477 C.P.P CON TERMINO VENCIDO. VENCIDO TRASLADO GUARDO SILENCIO//CP//JSML	
ElaboraciA n de 17/02/20 oficios funcionarios pAblicos	PULIDO NUÁ'EZ - CRISTIAN FABIAN : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO 30/01/2020 SE LIBRA OFICIO AL MIN. PÚBLICO//PROC. TRASLADOS.***YPB***	
Traslado 17/02/20 Art. 477 CPP (Ley 906 de 2004)	PULIDO NUÁ'EZ - CRISTIAN FABIAN : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO 30/01/2020 SE CORRE TRASLADO ART 477 DEL C.P.P. POR INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES./PROC. TRASLADOS.***YPB***	
Ordena Correr Traslado Art. 30/01/20 477 (ley 906 de2.004)	PULIDO NUÁ'EZ - CRISTIAN FABIAN : TENIENDO EN CUENTA LO ANTERIOR Y CON EL FIN DE ESTUDIAR LA POSIBILIDAD DE REVOCAR EL SUBROGADO DE LA SUSPENSIA CONDICIONAL Y ANTE EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SUSCRITA POR EL CONDENADO DE LA REFERENCIA EN DILIGENCIA DE COMPROMISO DE OBSERVAR BUENA CONDUCTA, A TRAVES DEL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CÁRRASE EL TRASLADO DEL ARTÍCULO 477 DE LA LEY 906 DE 2004 AL SENTENCIADO DEL MEMORIAL DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2019 **JAR** - BAJA EXPEDIENTE A SECRETARIA PARA SU RESPECTIVO TRAMITE -	LPROC
INGRESO 27/12/19 MEMORIALES VARIOS	PULIDO NUÁ'EZ - CRISTIAN FABIAN : INGRESA MEMORIAL DELA VICTIMA INFORMACION INCUMPLIMIENTO DEL FALLO---CP---JSML	
RecepciA de 20/12/19 Memoriales	MEMORIAL DELA VICTIMA INFORMACION INCUMPLIMIENTO DEL FALLO & ALEX	
Auto ordena 22/10/19 anexar correspondencia	PULIDO NUÁ'EZ - CRISTIAN FABIAN : INCORPORESE LA POLIZA JUDICIAL NO. NB- 100330775 POR UN VALOR DE (2) S.M.L.M.V EXPEDIDA EN COMPAA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. SUSCRITA POR EL SENTENCIADO CRISTIAN FABIAN PULIDO NUÁEZ, ESTO ES CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN AUTO INTERLOCUTORIO 04 DE OCTUBRE DEL AÑO EN PROC CURSO PROFERIDO POR ESTE DESPACHO. EN CONSECUENCIA, SE DISPONE POR EL DESPACHO LIBRAR DILIGENCIA DE COMPROMISO Y HACERLA SUSCRIBIR AL SENTENCIADO PULIDO NUÁEZ EN ESTE JUZGADO. **JAR** - BAJA EXPEDIENTE A SECRETARIA PARA SU RESPECTIVO TRAMITE -	
Compromiso Art. 22/10/19 65 CÁdigo penal	SUSCRIBE DILIGENCIA DE COMPROMISO EN EL JUZGADO SEXTO EPMS BOGOTA EL SEÑOR PULIDO NUÁEZ - CRISTIAN FABIAN **JAR** - BAJA EXPEDIENTE A SECRETARIA PARA SU RESPECTIVO TRAMITE -	PROC
INGRESO 15/10/19 TITULOS Y POLIZAS	PULIDO NUÁ'EZ - CRISTIAN FABIAN : INGRESA MEMORIAL DEL CONDENADO ALLEGANDO AL DESPACHO POLIZA JUDICIAL---URG---CP---JSML	
RecepciA n 15/10/19 TÁtulos y PÁlizas	PULIDO NUÁ'EZ - CRISTIAN FABIAN : SE RECIBE MEMORIAL DEL CONDENADO ALLEGANDO AL DESPACHO POLIZA JUDICIAL//LAOS///***	
15/10/19 FijaciA n en estado	CRISTIAN FABIAN - PULIDO NUÁEZ* PROVIDENCIA DE FECHA *04/10/2019 * Concede suspensiA n condicional	
08/10/19 ElaboraciA n de telegramas	PULIDO NUÁ'EZ - CRISTIAN FABIAN : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO 04/10/2019 SE LIBRA TELEGRAMA AL CDO PARA QUE SUSCRIBA DILIGENCIA DE COMPROMISO. AUTO PASA M.P./PROC. AL PUESTO.***YPB***	
Auto cancela 04/10/19 Árdenes de captura	PULIDO NUÁ'EZ - CRISTIAN FABIAN : POR MEDIO DEL OFICIO No. 1225/19 ANTE LA D.I.J.I.N ME PERMITO SOLICITAR LA CANCELACION DE LAS ORDENES DE CAPTURA POR CUENTA DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS EN CONTRA DEL AQUI PENADO **JAR** - BAJA EXPEDIENTE A SECRETARIA PARA SU RESPECTIVO TRAMITE CONCEDER LA SUSPENSIA CONDICIONAL DE LA EJECUCIÁN DE LA PENA AL SENTENCIADO CRISTIAN FABIAN PULIDO NUÁEZ, POR UN PERÁODO DE PRUEBA DE DOS (2) AÑOS, PREVIA DILIGENCIA DE COMPROMISO CON LAS PREVISIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 65 DEL CÁDIGO PENAL, Y CONSTITUCIÁN DE CAUCIÁN PRENDARÁ O SUSCRIPCIÁN DE PÁLIZA EQUIVALENTE A (2) S.M.L.M.V. CONFORME LO SEÁALADO EN LA PARTE MOTIVA DEL PRESENTE PROVÉADO. **JAR** - BAJA EXPEDIENTE A SECRETARIA PARA SU RESPECTIVO TRAMITE -	PROC
Concede 04/10/19 suspensiA n condicional		PROC

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	10/12/2025, 03:44:49
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

INGRESO 01/08/19 SOLICITUD PRISION DOMICILIARIA	PULIDO NUÁ'EZ - CRISTIAN FABIAN : INGRESA MEMORIAL DEL (LA) DEFENSOR (A) CON SOLICITUD DE PRISION DOMICILIARIA Y/O SUSPENSION CONDICIONAL---CP---JSML		
Recepcióñ 26/07/19 Solicitud Prision Domiciliaria	PULIDO NUÁ'EZ - CRISTIAN FABIAN : 26/07/2019, SE RECIBE MEMORIAL DEL (LA) DEFENSOR (A) CON SOLICITUD DE PRISION DOMICILIARIA Y/O SUSPENSION CONDICIONAL//ATF		
Auto ordena 12/07/19 anexar correspondencia	PULIDO NUÁ'EZ - CRISTIAN FABIAN : SE INCORPORA A LA ACTUACIÁN EL OFICIO NO. 38.893 DEL 14 DE JUNIO DE 2019, Y ALLEGADO POR EL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO, MEDIANTE EL CUAL REMITE COPIA DE LA DECISIÁN PROFERIDA EL 27 DE MAYO DE 2019 POR EL JUZGADO 31 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÁN DE CONOCIMIENTO DE ESTA CIUDAD, RESPECTO DEL INCIDENTE DE REPARACIÁN INTEGRAL SEGUIDO EN CONTRA DEL SENTENCIADO CRISTIAN FABIAN PULIDO NUÁ'EZ. **JAR** - BAJA EXPEDIENTE A SECRETARIA PARA SU RESPECTIVO TRAMITE -	PROC	
INGRESO 20/06/19 OFICIOS VARIOS	PULIDO NUÁ'EZ - CRISTIAN FABIAN : INGRESA OFICIO DEL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES - SISTEMA PENAL ACUSATORIO DE BOGOTA ALLEGANDO REF: REMITIENDO DECISION DE INCIDENTE DE REPARACION INTEGRAL EN 1 FOLIO Y 2 CD.....CP*/*/*/JFVCH		
Recepcióñ 17/06/19 Oficios varios - Ventanilla	PULIDO NUÁ'EZ - CRISTIAN FABIAN : SE RECIBE OFICIO DEL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES - SISTEMA PENAL ACUSATORIO DE BOGOTA ALLEGANDO REF: REMITIENDO DECISION DE INCIDENTE DE REPARACION INTEGRAL EN 1 FOLIO Y 2 CD///ATF		
INTEGRACIÓN 26/04/19 OFICIOS VARIOS	INCORPORAR AL EXPEDIENTE, EL OFICIO NO. 215744/ARAIC - GRUCI - 1.9 DE FECHA 16 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, ALLEGADO POR LA DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINAL E INTERPOL, MEDIANTE EL CUAL, ALLEGAN ANTECEDENTES Y/O ANOTACIONES, EN CONTRA DEL SENTENCIADO DE LA REFERENCIA **JAR** - BAJA EXPEDIENTE A SECRETARIA PARA SU RESPECTIVO TRAMITE -	PROC	
Recepcióñ 23/04/19 Oficios varios - Ventanilla	PULIDO NUÁ'EZ - CRISTIAN FABIAN : SE RECIBE OFICIO DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL ALLEGANDO RESPUESTA A OFICIO....CP*/*/*/JFVCH		
Elaboracióñ de oficios 27/03/19 funcionarios pùblicos	PULIDO NUÁ'EZ - CRISTIAN FABIAN : SE RECIBE OFICIO DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICIA NACIONAL ALLEGANDO RESPUESTA A OFICIO///ATF		
12/03/19 Orden de Captura	PULIDO NUÁ'EZ - CRISTIAN FABIAN : EN CUMPLIMIENTO DE AUTO 12/03/2019 SE LIBRA OFICIO A LA DIJIN.//PROC. AL PUESTO.***YPB***	PROC	
12/03/19 Auto avocando conocimiento	PULIDO NUÁ'EZ - CRISTIAN FABIAN : SE AVOCA EL CONOCIMIENTO DE ESTAS DILIGENCIAS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL Art. 38 DE LA LEY 906 DE 2004 **JAR** - BAJA EXPEDIENTE A SECRETARIA PARA SU RESPECTIVO TRAMITE -	PROC	
28/02/19 AL DESPACHO POR REPARTO	PULIDO NUÁ'EZ - CRISTIAN FABIAN : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA PROCESO DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO. ANOTACIONES SPA: SE REMITEN 12 CDS CON 1 ORDEN DE CAPTURA. MAD.	PROC	1
27/02/19 Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ORDINARIOS el dia : 27/02/2019 10:44:53	1	112

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

CRISTIAN FABIAN - PULIDO NUÁ'EZ

No.IDENTIFICACION

[1012351381 \(ver informacióñ?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.